



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

Ciudad de México, 14 de marzo de 2022

LIC. DANIEL GUTIERREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL

PRESENTE

Nos referimos al Oficio DGFPPF/212/R/933/2021, del 5 de octubre de 2021, en el cual la Secretaría de la Función Pública, mediante la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción y la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal, designa a nuestra firma para la "Dictaminación de los estados financieros contables y presupuestarios del ejercicio 2021" de: ***Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)***.

A este respecto y en cumplimiento con lo establecido en los "TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ESTADOS Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA" correspondiente al ejercicio 2021, en su apartado *Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución* hacemos entrega de un ejemplar del **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**.

Sin más por el momento, nos despedimos y quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración adicional.

Atentamente

C.P.C. Noé Jesús Cruz Nájera
Socio

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA
POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL)**
DICTAMINACIÓN DE ESTADOS E INFORMACION FINANCIERA CONTABLE Y
PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE
DESARROLLO SOCIAL
(CONEVAL)
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)**

CONTENIDO:

Informe del Auditor Independiente
Estado de Actividades
Estado de Situación Financiera
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado Variación en la Hacienda Pública
Estado Analítico del Activo
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Estado de Flujos de Efectivo
Reporte del Patrimonio
Conciliación contable-presupuestaria
Informe sobre Pasivos Contingentes
Notas a los Estados Financieros



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

Informe del Auditor Independiente

Opinión no modificada (favorable)

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Comité Directivo del Consejo Nacional
de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
(Organismo Público Descentralizado)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

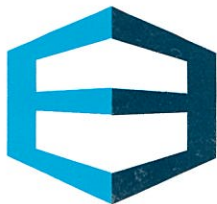
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe alguna incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad **CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DEL DESARROLLO SOCIAL, CONEVAL**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

C.P.C. NOÉ JESÚS CRUZ NÁJERA

SOCIO DIRECTOR

Cuauhtémoc, Ciudad de México a 11 de marzo del 2022

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	-1	0	Gastos de Funcionamiento	290,600,147	299,678,230
Impuestos	0	0	Servicios Personales	138,725,333	133,911,728
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	510,483	803,927
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	151,364,331	164,962,575
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-1	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	290,534,983	299,608,841	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	290,534,983	299,608,841	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	290,534,982	299,608,841	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,546,692	1,291,234
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,453,087	1,291,234
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	93,605	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	292,146,839	300,969,464
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,611,857	-1,360,623

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizo LIC. DANIEL GUTIERREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizo LIC. ANA ELIZABETH ESPINOSA PALZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,155,009	2,959,271	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,982,942	2,787,002
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	-202	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	372,971	509,047	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-56,540	-36,886	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	3,471,440	3,431,230	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	2,982,942	2,787,002
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,114,507	49,657,286	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	13,635,557	15,963,209	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-22,753,820	-23,625,856	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,982,942	2,787,002
Total de Activos No Circulantes	43,996,244	41,994,639	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	47,467,684	45,425,869	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	45,251,783	45,251,272
			Aportaciones	42,749,790	42,749,790
			Donaciones de Capital	414,079	413,568
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	2,087,914	2,087,914
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-767,041	-2,612,405
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,611,857	-1,360,623
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-29,701,930	-28,341,307
			Revalúos	30,546,746	27,089,525
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	44,484,742	42,638,867
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	47,467,684	45,425,869

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizo LIC. JORGE GUTIERREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Escribo LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PAEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	2,483,382	4,525,197	PASIVO	195,940	0
Activo Circulante	155,730	195,940	Pasivo Circulante	195,940	0
Efectivo y Equivalentes	0	195,738	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	195,940	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	202	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	136,076	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	19,654	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	2,327,652	4,329,257	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	3,457,221	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	2,327,652	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	872,036	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	3,457,732	1,611,857
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	511	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	511	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,457,221	1,611,857
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	251,234
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,360,623
			Revalúos	3,457,221	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: LIC. DANIEL GUTIERREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PAZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	45,251,272				45,251,272
Aportaciones	42,749,790				42,749,790
Donaciones de Capital	413,568				413,568
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	2,087,914				2,087,914
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-1,251,782	-1,360,623		-2,612,405
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,360,623		-1,360,623
Resultados de Ejercicios Anteriores		-28,341,307			-28,341,307
Revalúos		27,089,525			27,089,525
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	45,251,272	-1,251,782	-1,360,623	0	42,638,867
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	511				511
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	511				511
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-1,360,623	3,205,987		1,845,364
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,611,857		-1,611,857
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,360,623	1,360,623		0
Revalúos			3,457,221		3,457,221
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	45,251,783	-2,612,405	1,845,364	0	44,484,742

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró: LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

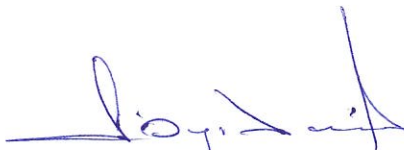
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

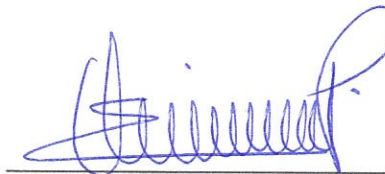
Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	45,425,869	297,740,076	295,698,261	47,467,684	2,041,815
Activo Circulante	3,431,230	291,957,220	291,917,010	3,471,440	40,210
Efectivo y Equivalentes	2,959,271	291,473,136	291,277,398	3,155,009	195,738
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-202	413,172	412,970	0	202
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	509,047	0	136,076	372,971	-136,076
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-36,886	70,912	90,566	-56,540	-19,654
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	41,994,639	5,782,856	3,781,251	43,996,244	2,001,605
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	49,657,286	3,457,221	0	53,114,507	3,457,221
Bienes Muebles	15,963,209	511	2,328,163	13,635,557	-2,327,652
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,625,856	2,325,124	1,453,088	-22,753,820	872,036
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PAEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			2,787,002	2,982,942
Total Deuda y Otros Pasivos			2,787,002	2,982,942

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró: LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	291,473,136	300,280,138	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	291,448,547	300,228,617	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	24,589	51,521	Origen	0	0
Aplicación	291,277,398	300,224,190	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	139,110,993	134,301,869	Interno	0	0
Materiales y Suministros	448,064	397,349	Externo	0	0
Servicios Generales	151,694,186	165,514,083	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	195,738	55,948
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,959,271	2,903,323
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,155,009	2,959,271
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	24,155	10,889			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	195,738	55,948			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: LIC. DANIEL OJTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizo: LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

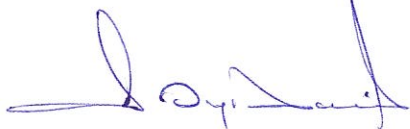
CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

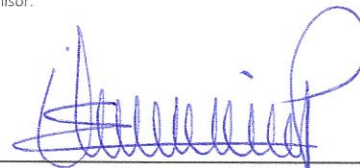
Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	44,484,742
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	44,484,742

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: _____ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	290,534,983
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	1
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	1
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	290,534,982
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	290,534,983
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

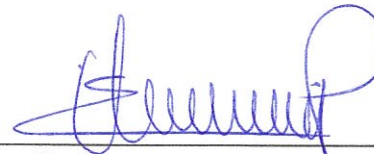
Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	1,611,856
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,453,087
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	93,605
Otros gastos contables no presupuestarios	65,164
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	292,146,839

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



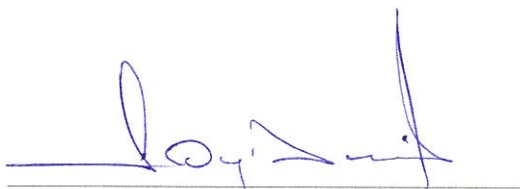
Elaboró: LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



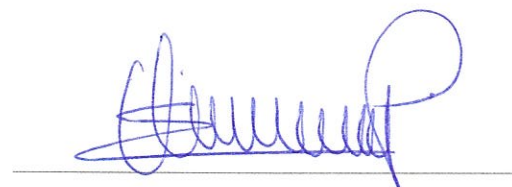
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA Y DESARROLLO SOCIAL
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS EN PROCESO

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 no se tienen pasivos contingentes por reportar, debido a que no hay una resolución firme por parte del área correspondiente para este Consejo.



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA Y DESARROLLO SOCIAL
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

Este ente público descentralizado no cuenta con esquema o Sistemas Bursátiles y de Cobertura Financiera.

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA Y DESARROLLO SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre 2021 y 2020, se conforma como se indica a continuación:

Concepto	2021	2020
Banamex cta. 221-4149810	3,152,606	2,956,922
Banamex cta. 516-6305960	2,403	2,349
Banco Tesofe		
Total Efectivo	\$ 3,155,009	\$ 2,959,271

Este rubro está conformado por dos cuentas de cheques con disponibilidad inmediata (una para el pago de Nómina y otra para la recuperación del Fondo Rotatorio) y se encuentran aperturadas en el Banco Nacional de México, S.A.

Asimismo, se tiene una cuenta puente TESOFE que se utiliza para el registro de pago a proveedores.

➤ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

Conceptos	2021	2020
Otros Menores	0	-202
Total Deudores Diversos	\$ 0	\$ -202

Al cierre del 31 de diciembre 2021, no hay saldo por reportar por parte de deudores diversos menores.

➤ Almacén

La integración del saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone como sigue:

Concepto	2021	2020
Materiales y Útiles de Oficina.	211,840	282,861
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	32,498	32,498
Materiales y Útiles p/ el Procesamiento de Bienes Informáticos	68,186	133,134
Utensilios p/Servicios de Alimentación		
Material Eléctrico	5,994	6,730
Otros Materiales y Artículos	54,454	54,454
Vestuario y Uniformes		
Herramientas Menores		
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo.		
Total Almacén	\$ 372,972	\$ 509,047

Los conceptos anteriores, obedecen a requerimientos de operación de las Unidades Administrativas.

➤ Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CUENTA PÚBLICA 2021

BIENES MUEBLES INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES (PESOS)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	13,099,030	15,426,682
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículo y Equipo de Transporte	438,261	438,261
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	98,266	98,266
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Suma de Bienes Muebles	13,635,557	15,963,209

Productos de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2021.

Registro Contable	Baja de Bienes	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$13,635,557	-	\$12,623,032	\$1,012,525

La diferencia de 1,012,525.0 resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, corresponde a la reexpresión del mobiliario y equipo adquirido por 190,040.0; equipo de transporte en 44,000.0; y equipo de bienes informáticos adquiridos por 778,485.0

BIENES INMUEBLES INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES (PESOS)

Concepto	2021	2020
Terrenos	25,636,122	23,817,977
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	27,478,385	25,839,309
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Subtotal de Bienes Inmuebles	53,114,507	49,657,286
Infraestructura	-	-

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	2021	2020
Subtotal de Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Subtotal de Construcciones en Proceso	-	-
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	\$53,114,507	\$49,657,286

Productos de la conciliación contable-física se reportan las siguientes cifras al 31 de diciembre 2021.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
\$53,114,507	\$21,400,000	\$31,714,507

La diferencia de 31,714,507.0 resultado de la conciliación física-contable de los bienes inmuebles, corresponde al valor revaluado en Terrenos por un total de 14,636,122 y Edificios no Habitacionales en 17,126,385.0; así como, la disminución de 48,000.0 correspondiente a la baja de aires acondicionados que formaban parte del bien inmueble.

❖ Estado en el que se encuentran los activos fijos:

En general el activo se encuentra en uso, sin anomalías o problemas técnicos.

El valor histórico del inmueble propiedad del Consejo se determinó según escritura pública No. 52 de fecha 14 de noviembre de 2006, ante el Lic. Andrés Jiménez Cruz, Titular de la Notaría Pública No. 178 del Distrito Federal y del Patrimonio e Inmueble Federal.

Es importante señalar, que el inmueble propiedad del Consejo fue adquirido con Recursos Fiscales, a través de Transferencias del Gobierno Federal.

Respecto al seguimiento de implementación de acciones de mejora a Bienes Inmuebles que integran el patrimonio del Consejo, se realizó el Avalúo del Inmueble reflejando la siguiente información, conforme al Dictamen Valuatorio a la fecha.

Concepto	Valor de Adquisición	Depreciación	Valor Revaluado	Valor Neto de Reposición
Terrenos	11,000,000	-	14,636,122	25,636,122
Edificios	10,400,000	1,085,565	17,126,385	27,526,385
TOTAL	21,400,000	1,085,565	31,762,507	53,162,507

CUENTA PÚBLICA 2021

Para realizar los registros contables se consideró el ejercicio 2019, con base en el Dictamen Valuatorio, donde se estima el valor para registro en la Contabilidad Gubernamental, se refleja en libros el Valor Neto Reposición, para Reexpresión de Estados Financieros del activo descrito. (valor que tiene un bien a la fecha del avalúo determinándolo a partir del costo de reposición, disminuyéndole los efectos debidos a la vida consumida respecto de su vida útil total) en Edificios y Terrenos realizando el respectivo asiento contable de acuerdo con la LGCC, Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC.

- Bienes Inmuebles, se realizó el avalúo para conocer el costo del Valor Neto de Reposición
- Equipo de Transporte: Los 2 vehículos del Consejo se encuentran totalmente depreciados.
- Mobiliario y Equipo: Se realizarán los procedimientos para la baja del mobiliario y equipo.

➤ Estimaciones y Deterioros

Para los criterios utilizados en la determinación de las estimaciones de cuentas incobrables del Consejo, se aplican las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, una vez determinada su notoria imposibilidad de cobro.

➤ Otros Activos

Sin información que revelar.

PASIVO

➤ Cuentas por pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020 está integrado como se muestra a continuación:

Concepto	2021	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,689	1,053
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,023	13,328
Retenciones de Cuotas Obrero/Patronales	2,978,230	2,772,621
Total	2,982,942	2,787,002

➤ Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que le afecten o pudieran afectarles financieramente

Sin información que revelar.

- Pasivos Diferidos y Otros
Sin información que revelar.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos de efectivo que recibe el Consejo y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, proviene de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que recibe a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Al respecto, se presentan los ingresos obtenidos durante el periodo que se informa:

Concepto	2021	2020
Por transferencia de TESOFE	\$ 290,534,982	299,608,841

Concepto	2021	2020
Gasto por Transferencia de TESOFE	\$ 290,600,147	299,678,230
Transferencia A Fideicomiso		
Ayuda Social		
Otros gastos	\$1,546,692	1,291,234
Total	\$ 292,146,839	\$ 300,969,464

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

En el rubro de otros gastos se refleja 1,546,692.0, que se integran de 1,453,087.0 de depreciación, así como 3,039.0 de la perdida por la enajenación de bienes trasferidos al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), así 90,566 se refiere a los bienes que no han tenido movimiento en el presente ejercicio fiscal.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio generado.

La variación en la hacienda pública está integrada por el patrimonio generado del traspaso del resultado del ejercicio fiscal 2020 por un monto de 1,360,623.0 al rubro de resultados de ejercicios inmediato anterior.

El resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) al 31 de diciembre 2021 concluye con un monto de \$1,611,857.0

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo reflejan la disponibilidad financiera de la entidad del ejercicio 2021 y 2020, de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Efectivo en Bancos-Tesorería	3,155,009	2,959,271
Efectivo en Bancos-Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondo con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de Terceros y Otros	-	-
Total, de Efectivos y Equivalentes	\$ 3,155,009	\$ 2,959,271

➤ Conciliación de los flujos de efectivo

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-65,165	-69,389
Movimientos de partidas (o rubros) que nos afectan al efectivo	-	-
Depreciación	\$ 1,453,087	1,291,234
Amortización	-	-
Incremento en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producidos por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	\$ 93,605	-

CUENTA PÚBLICA 2021

El rubro de partidas extraordinarias \$ 93,605.0 de se integra por 3,039.0 de la perdida por la enajenación de bienes trasferidos al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), así 90,566 se refiere a los bienes que no han tenido movimiento en el presente ejercicio fiscal.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre 2021 (Cifras en Pesos)	
1.- Ingresos Presupuestarios	290,534,983
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	1
Producto de capital	
Aprovechamiento de capital	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)	\$290,534,982

La cifra de 1 peso reflejada en la conciliación entre los Ingresos Presupuestarios vs Ingresos Contables en el rubro de otros Ingresos Presupuestarios no contables es la suma de los ingresos por ejercer al cierre del mes.

CUENTA PÚBLICA 2021

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2021 (Cifras en Pesos)

1.-Total de egresos presupuestarios no contables	290,534,983
2.-Menos egresos presupuestarios no contables	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participación de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversión en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Armonización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3.- Más gastos contables no presupuestales	1,611,856
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	1,453,087
Provisiones	
Disminución de inventarios	

CUENTA PÚBLICA 2021

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2021 (Cifras en Pesos)	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	93,605
Otros Gastos Contables No Presupuestales	65,164
4.- Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$292,146,839

La cifra de 1,611,856.0 reflejada en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios vs Gastos Contables, en el rubro de otros gastos se integra por un monto de 65,164.0 a los pasivos contables vs presupuestales; y 93,605 corresponde a la pérdida que se tuvo de la baja del activo fijo, así como la cantidad 1,453,087.0 corresponde a la depreciación de bienes muebles al 31 de diciembre 2021.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Las cuentas contables del CONEVAL en el ejercicio fiscal 2021 no cuentan con afectaciones de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, contratos para inversión mediante Proyectos para Presentación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes concesionados o en comodato. Las cuentas de orden que se reflejan son los momentos presupuestales dentro de la entidad.

Los saldos en las cuentas de ingresos y egresos del CONEVAL registradas al cierre del periodo que se informa son las siguientes:

Cuentas de Orden	2021	2020
Presupuesto de Ingresos Autorizado \$	290,534,983 \$	299,612,007
Presupuesto de Ingresos cobrado	290,534,983	299,612,007
Presupuestos de Egresos Autorizado	290,534,983	299,612,007
Presupuesto de Egresos Ejercido	290,534,983	299,612,007
Presupuesto de Egresos Pagado	290,534,983	299,612,007

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El 20 de enero de 2004 se promulgó la Ley General de Desarrollo Social LGDS, la cual fue aprobada por unanimidad en las Cámaras de Diputados y de Senadores, y tiene como uno de sus objetivos centrales "Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social".

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Dentro del nuevo marco del Sistema Nacional de Desarrollo Social, que busca entre otras cosas coordinar las acciones orientadas a la consecución de los objetivos, estrategias y prioridades de la Política Nacional de Desarrollo Social, la Ley General de Desarrollo Social establece la creación del CONEVAL, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social. (Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2005).

Los esfuerzos se enfocan a diseñar una Institución que tenga la capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza y que forme parte de un esquema institucional que permita que la información sea de utilidad para mejorar la toma de decisiones en la materia.

En este Marco, la Misión y Visión del CONEVAL permite identificar su compromiso con su quehacer institucional:

MISIÓN

Medir la pobreza y evaluar los Programas y la Política de Desarrollo Social para mejorar sus resultados y apoyar la rendición de cuentas.

VISIÓN

Somos una institución reconocida por su credibilidad y rigor técnico para generar información objetiva y útil que contribuye a la mejora de la Política de Desarrollo Social.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

FECHA DE CREACIÓN

El CONEVAL, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, de conformidad con la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, regido por el Decreto de creación, la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, y es coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), ahora (Secretaría de Bienestar).

El CONEVAL cuenta con un Estatuto Orgánico, en el que se establecen las bases de organización, la estructura orgánica general, la estructura orgánica administrativa básica, así como las facultades y obligaciones de los servidores públicos adscritos al Consejo.

El 10 de febrero de 2014 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, en el cual se reformó el artículo 26 C, que establece que el Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la Ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

En tanto el Congreso de la Unión expide la Ley Reglamentaria, el órgano ejercerá sus atribuciones y competencias conforme a lo dispuesto en el Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicado en el DOF el 24 de agosto de 2005.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Para su funcionamiento el CONEVAL cuenta con:

Un Comité Directivo, como Órgano de Gobierno del Consejo

Una Comisión Ejecutiva, como Órgano Técnico Auxiliar del Comité Directivo

Una Secretaría Ejecutiva

Unidades Administrativas que determine el Comité Directivo, en los términos de las disposiciones aplicables y conforme a su disponibilidad presupuestaria.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO DEL CONEVAL

El CONEVAL tiene por objeto, normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas, sin perjuicio de las atribuciones que en materia de control y evaluación, tienen las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP); y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Sin información que revelar.

RÉGIMEN FISCAL

El CONEVAL de acuerdo con su estructura jurídica como Organismo Público Descentralizado forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y está sujeto básicamente al régimen fiscal siguiente:

CONTRIBUCIONES FEDERALES

El CONEVAL no es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales según los artículos 79, Fracción XXIII y 86, Fracción V, párrafo cuarto y quinto LISR, del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos 3 y 15, Fracción X, inciso b) de la LIVA.

ISR DE SUELDOS Y SALARIOS, IVA E ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES

El Consejo es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables según el artículo 96, de la LISR; así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales y arrendamiento a personas físicas.

APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL (IMSS, SAR E INFONAVIT)

En materia de seguridad social el Consejo, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social conforme lo establecido en el artículo 15, Fracción III LSS, y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores según el artículo 29 de la LINFONAVIT.

CONTRIBUCIONES LOCALES (IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, AGUA Y PREDIAL)

El Consejo es causante del Impuesto sobre Nóminas según el artículo 156, y está obligado al pago de los Derechos por el Suministro de Agua, Artículo 172, está exento, del pago del Impuesto Predial Artículo 133, Fracción III, del CFDF.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental Sector Paraestatal (NIFGSP), los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental e Informe sobre Gestión Pública (UCG) de la SHCP, y la Normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y las Normas de Información Financiera Mexicanas.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del CONEVAL, realice estimaciones y determine supuestos que de acuerdo con las circunstancias se consideran adecuados para la realización y cuantificación de sus operaciones, mismos que son registrados y revelados en los estados financieros.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

El CONEVAL, registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental, la Normatividad emitida por el CONAC, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como su Reglamento y supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas vigentes y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. De igual forma las normas, manuales y lineamientos, emitidos por la SHCP que son aplicables al CONEVAL.

Dentro de las políticas contables se consideran las Normas de Información Financiera y las Interpretaciones a las NIF, emitidas por el CINIF; los Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público, aplicables de manera supletoria.

El CONEVAL realiza sus registros contables en el sistema contable COI, por lo que para el ejercicio fiscal 2021 se continuarán usando los registros del COI, así como el Sistema Integral de Gestión (SIGP), como parte fundamental del acompañamiento para contar con una base de comparación, durante el proceso de la continuidad de la implementación de dicho Sistema.

SUPLETORIEDAD NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Adicionalmente a las disposiciones normativas que emite la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, Nacional e Internacionales.

OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio Elementos Generales, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial, el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012 serán aplicables a partir del 1º de Enero de 2013; considerando la excepción de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, la Entidad aplicó dicha excepción para el registro de la depreciación de Mobiliario y Equipo en el ejercicio 2014.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Los terrenos, edificios, mobiliario y equipo del Consejo se registran a su costo de adquisición y los recibos como donación, a su valor de avalúo o de donación.

La depreciación y amortización de los activos fijos se calculan con el método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes máximos autorizados conforme a la normatividad aplicable en la materia.

Concepto	Tasa anual (%)
Edificio	vida útil
Bienes informáticos	33.33%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Con relación a la depreciación de bienes informáticos se aplica a partir del ejercicio 2014 de acuerdo con los parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidos por el CONAC.

En el ejercicio 2013 el tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que establecen las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en el costo de adquisición al no ser recuperable para los entes públicos forman parte del costo de adquisición del bien de acuerdo a los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, además en las Principales Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio, donde se especifica que cualquier costo incurrido asociado directa o indirectamente a la adquisición se acumulan al costo.

Con relación a la determinación de la depreciación de edificios a partir del ejercicio 2013, ésta se determina considerando la vida útil total del Edificio.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

BANCOS/TESORERÍA

Los recursos que recibe el CONEVAL son ministrados por el Gobierno Federal, a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE) mediante transferencias electrónicas a las cuentas que para tal efecto se manejan con la Institución Financiera Banamex, S.A.

Los rendimientos generados en las cuentas de cheques productivas con recursos fiscales se registran en el período que se devengan en la cuenta de Acreedores diversos y son enterados a la TESOFE mensualmente.

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Las Transferencias para gasto corriente otorgadas por el Gobierno Federal, representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la H. Cámara de Diputados y que el CONEVAL recibe mediante ministraciones de fondos por conducto de la TESOFE.

En el Estado de Actividades, las Transferencias para gasto corriente, se registran como ingresos, como es el caso del Capítulo 1000 "Servicios Personales", Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", Capítulo 3000 "Servicios Generales" y Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas".

En el Estado de Situación Financiera; las Transferencias para inversión física, Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El CONEVAL como organismo público descentralizado no genera recursos propios; sin embargo, los ingresos presupuestarios que recibe para llevar a cabo las operaciones propias de su objeto son a través de recursos fiscales otorgados por el Gobierno Federal conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado por la H. Cámara de Diputados que para este ejercicio ascendió a 360,983,739.00 según oficio UAF/DGPP/410/3002/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

13. PROCESO DE MEJORA

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

Dadas las condiciones actuales, y derivado del Decreto de autonomía publicado el 10 de febrero del 2014, a la fecha, el CONEVAL continúa operando en el marco jurídico vigente, en apego a los Manuales Administrativos de Aplicación General.

A través del Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), foro colegiado que contribuye al logro en el cumplimiento de los objetivos y metas del CONEVAL, y de conformidad con lo señalado en el Manual de Control Interno, se da seguimiento a la gestión institucional, y se asegura la efectividad del sistema de control interno, su verificación y evaluación por parte de los servidores públicos responsables.

En el COCODI se da seguimiento entre otros a los siguientes puntos:

- Comportamiento Presupuestal y Financiero del ejercicio.
- Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar.
- Informe del auditor Externo; atendiendo, en su caso las observaciones y/o salvedades relevantes en la dictaminación de estados financieros, y
- Seguimiento al proceso de administración de riesgos institucional y al sistema de control y desempeño Institucional lo cual incluye lo relativo a transparencia, integridad y rendición de cuentas

De igual forma, como parte de las políticas de Control Interno, se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, como un instrumento que permite evaluar la percepción que tienen las personas que laboran en las instituciones públicas, y contribuir así al mejor cumplimiento de la misión institucional.

MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

El CONEVAL conforme a la normatividad vigente en materia financiera, contable y presupuestaria, ha dado cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales, ejerciendo los recursos presupuestarios en los programas y proyectos adjetivos y sustantivos en materia de evaluación de los programas sociales, análisis y medición de la pobreza, así como en materia de indicadores de resultados, lo que ha permitido incidir en la toma de decisiones para la mejora de la política de desarrollo social en nuestro país.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Este rubro comprende, los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo para la operación y mantenimiento, así como, los servicios generales que requieren las Unidades Administrativas del Consejo. Los artículos que integran este rubro están valuados a costo de adquisición, los cuales se registran con cargo al almacén y los consumos del mes se registran en la cuenta de resultados correspondiente, llevando un preciso control de los movimientos de entradas y salidas de almacén, del mes que corresponde.

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

En el ejercicio de 2008 el CONEVAL reconoce los efectos de inflación en la información financiera, de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la NIF-06 Bis "A", apartado D, emitidos conjuntamente por las SHCP, y de la SFP, con la cual únicamente se actualizan los valores de los rubros de propiedades y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la utilización de factores derivados de la

aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El método que el Consejo adoptó fue el de "Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios".

Para los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se aplicó la NEIFGSP-007 "Normas para el reconocimiento de la Inflación en los estados financieros" y en 2012 entró en vigor la NIFGSP-004, "Reexpresión". Ambas normas establecen que cuando el entorno económico sea calificado como no inflacionario, es decir cuando exista una inflación acumulada durante los tres ejercicios anuales anteriores sea inferior al 26.0% (promedio anual de 8.0%), no debe reconocerse en los estados financieros, los efectos de la inflación del periodo. Por esta razón, el CONEVAL no considera la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, a partir de 2009.

En el ejercicio 2013 se realizó un Ajuste y/o Reclasificación para efectos de la Depreciación Revaluada de los Activos Reexpresados y que están totalmente Depreciados con fundamento a la NIFGGSP 04 Reexpresión, Numeral 20 Párrafo 6.

La inflación acumulada de los tres siguientes ejercicios fue: en 2020 3.15%; 2019 de 2.83%; y, para el ejercicio 2018 de 4.83%, porcentajes determinados de conformidad con los INPC que, a partir del 15 de julio de 2011, fueron publicados por el INEGI.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Para los registros de las provisiones de Cuentas por Pagar (acreedores diversos, proveedores e impuestos por pagar) el método que utiliza el Consejo es el devengado (acumulado), es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

Las provisiones de pasivos se reconocen contablemente cuando:

- Existe una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación.
- La obligación puede económicamente ser estimada razonablemente.

PATRIMONIO

El Patrimonio del CONEVAL presenta un aumento de acuerdo con el dictamen de avalúo realizado por el INDAABIN. Dicho Patrimonio está integrado por los Bienes Muebles que adquiere por cualquier título; así como por los recursos que le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para su funcionamiento y comunicados a través de la Secretaría de Bienestar, antes (SEDESOL); los demás recursos y derechos que adquiera por cualquier otro título legal, de conformidad con el artículo 15 del Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Creación del CONEVAL, las relaciones laborales con el personal adscrito se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del artículo 123 Constitucional.

El Consejo, como entidad paraestatal de la Administración Pública Federal y de acuerdo con el contenido de la NIFGSP 005 "Obligaciones Laborales" emitidas en 2012 y de la antes NEIFGSP 008 "Norma sobre Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", tiene la obligación de cuantificar y registrar el monto de los pasivos correspondientes a las obligaciones laborales.

Al respecto el Consejo solicitó a la SHCP, a través de la entonces Unidad de Contabilidad Gubernamental, indicara el trámite a realizar con el fin de obtener la autorización que permitiera llevar a cabo la creación del pasivo contingente, así como el procedimiento para disponer

de los recursos necesarios para fondear las reservas correspondientes. Como respuesta a la solicitud anterior, la administración del CONEVAL recibió el oficio 309-A-II-218/2010 emitido por la SHCP, en el cual se concluyó, que en virtud de que la entidad está sujeta al apartado "A" del Artículo 123 constitucional, en opinión de dicha Unidad, se podrá reflejar el pasivo laboral únicamente por el importe realmente fondado, identificando en su caso, las cifras en los estados financieros para este ejercicio.

Por lo anterior, al cierre del 31 de diciembre del ejercicio de 2021 no se cuenta con pasivos contingentes, toda vez que no hay una resolución firme por el área correspondiente para este Consejo.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y DISPOSICIONES FISCALES

En este sentido, se debe mencionar que la Unidad de Contabilidad Gubernamental, es el área de la SHCP, responsable de emitir la normatividad para la regulación y unificación de la contabilidad para el Gobierno Federal, con el propósito de informar de manera precisa y metodológicamente correcta diversos aspectos de las finanzas públicas.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar.

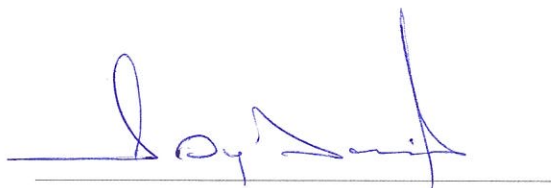
16. PARTES RELACIONADAS

El CONEVAL cuenta con una aportación del 100% del Gobierno Federal que conforma el patrimonio.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre 2021, fueron elaborados por servidores públicos del Consejo que los suscriben el 9 de marzo de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y
FINANCIEROS



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

Ciudad de México, 14 de marzo de 2022

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

PRESENTE

Nos referimos al Oficio DGFPPF/212/R/933/2021, del 5 de octubre de 2021, en el cual la Secretaría de la Función Pública, mediante la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción y la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal, designa a nuestra firma para la "Dictaminación de los estados financieros contables y presupuestarios del ejercicio 2021" de: ***Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)***.

A este respecto y en cumplimiento con lo establecido en los "TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ESTADOS Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA" correspondiente al ejercicio 2021, en su apartado *Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución* hacemos entrega de un ejemplar del **DICTAMEN PRESUPUESTAL**.

Sin más por el momento, nos despedimos y quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración adicional.

Atentamente

C.P.C. Noé Jesús Cruz Nájera
Socio

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA
POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL)**
DICTAMINACIÓN DE ESTADOS E INFORMACION FINANCIERA CONTABLE Y
PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

DICTAMEN PRESUPUESTAL

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO
SOCIAL
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)**

CONTENIDO:

Opinión independiente

Estados e información financiera presupuestaria:

Estado Analítico de ingresos.

Ingresos de flujo de efectivo.

Egresos de flujo de efectivo.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa* (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica* (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto *(armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional *(armonizado)

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática *(armonizado)

Conciliaciones presupuestales

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Notas a los estados presupuestales



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

Dictamen Presupuestario

Opinión no modificada (favorable)

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Comité Directivo del Consejo Nacional
de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
(Organismo Público Descentralizado)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión **no modificada**, con fecha 11 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

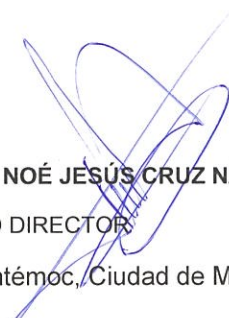


ENRIQUE ESTRELLA Y ASOCIADOS, S.C.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DEL DESARROLLO SOCIAL, CONEVAL**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente



C.P.C. NOÉ JESÚS CRUZ NÁJERA

SOCIO DIRECTOR

Cuauhtémoc, Ciudad de México a 11 de marzo del 2022

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Opinión independiente	1-2
Estados e información financiera presupuestaria:	
Estado Analítico de ingresos	3
Ingresos de flujo de efectivo	4
Egresos de flujo de efectivo	5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto (armonizado)	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática	11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	12
Conciliaciones presupuestales	
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	13
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	14
Notas a los estados presupuestales	15-28

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	-70,448,756
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	
Ingresos Excedentes						-70,448,756

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	-70,448,756
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	-70,448,756
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	
Ingresos Excedentes						-70,448,756

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Lic. Diana Elizabeth Espinosa Páez
Directora Ejecutiva de Recursos Humanos y Financieros

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. Daniel Gutiérrez Cruz
Coordinador General de Administración

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

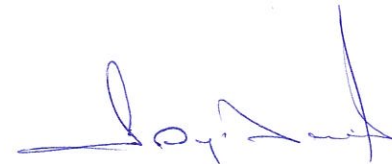
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	360,983,739	290,534,983	290,534,983
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	360,983,739	290,534,983	290,534,983
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	360,983,739	290,534,983	290,534,983
CORRIENTES	360,983,739	290,534,983	290,534,983
SERVICIOS PERSONALES	134,804,796	138,725,333	138,725,333
OTROS	226,178,943	151,809,650	151,809,650
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	360,983,739	290,534,983	290,534,983
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	360,983,739	290,534,983	290,534,983
GASTO CORRIENTE	360,983,739	290,534,983	290,534,983
SERVICIOS PERSONALES	134,804,796	138,725,333	138,725,333
DE OPERACIÓN	226,178,943	151,809,650	151,809,650
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	360,983,739	290,534,983	290,534,983
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

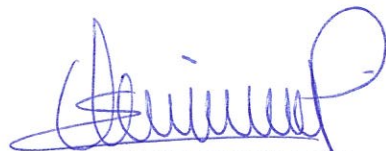
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	360,983,739	290,534,983	290,534,983	290,534,983	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO) ^{1/}
20 BIENESTAR

VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	
Total del Gasto	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

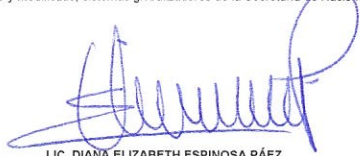

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	360,983,739	290,534,983	290,534,983	290,534,983	
Gasto Corriente	360,983,739	290,534,983	290,534,983	290,534,983	
Servicios Personales	134,804,796	138,725,333	138,725,333	138,725,333	
1000 Servicios personales	134,804,796	138,725,333	138,725,333	138,725,333	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,125,665	6,048,582	6,048,582	6,048,582	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	95,963,566	95,963,566	95,963,566	95,963,566	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,034,234	8,384,997	8,384,997	8,384,997	
1400 Seguridad social	5,181,335	4,919,406	4,919,406	4,919,406	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	23,499,996	23,408,782	23,408,782	23,408,782	
Gasto De Operación	226,178,943	151,809,650	151,809,650	151,809,650	
2000 Materiales y suministros	1,258,291	445,320	445,320	445,320	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	370,966	117,401	117,401	117,401	
2200 Alimentos y utensilios	474,936	177,076	177,076	177,076	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	25,962	9,535	9,535	9,535	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,689	83,636	83,636	83,636	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	123,142	50,931	50,931	50,931	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	237,842	5,916	5,916	5,916	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,754	825	825	825	
3000 Servicios generales	224,920,652	151,364,330	151,364,330	151,364,330	
3100 Servicios básicos	19,027,580	9,168,702	9,168,702	9,168,702	
3200 Servicios de arrendamiento	107,478,213	69,113,611	69,113,611	69,113,611	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	79,597,689	54,135,253	54,135,253	54,135,253	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	476,731	479,261	479,261	479,261	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,880,465	14,321,349	14,321,349	14,321,349	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	5,812,437	307,980	307,980	307,980	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,941,906	169,350	169,350	169,350	
3800 Servicios oficiales	1,438,454	59,117	59,117	59,117	
3900 Otros servicios generales	4,267,177	3,609,707	3,609,707	3,609,707	
Otros De Corriente					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



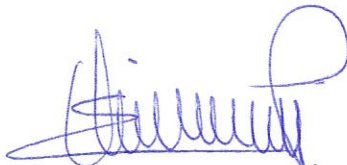
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO) ^{1/}
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	
Total del Gasto	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	

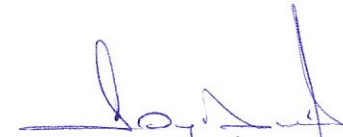
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	134,804,796	3,920,537	138,725,333	138,725,333	138,725,333	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,125,665	-77,083	6,048,582	6,048,582	6,048,582	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	95,963,566		95,963,566	95,963,566	95,963,566	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,034,234	4,350,763	8,384,997	8,384,997	8,384,997	
Seguridad social	5,181,335	-261,929	4,919,406	4,919,406	4,919,406	
Otras prestaciones sociales y económicas	23,499,995	-91,214	23,408,782	23,408,782	23,408,782	
Materiales y suministros	1,258,291	-812,971	445,320	445,320	445,320	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	370,966	-253,565	117,401	117,401	117,401	
Alimentos y utensilios	474,936	-297,860	177,076	177,076	177,076	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	25,962	-16,427	9,535	9,535	9,535	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,689	67,947	83,636	83,636	83,636	
Combustibles, lubricantes y aditivos	123,142	-72,211	50,931	50,931	50,931	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	237,842	-231,926	5,916	5,916	5,916	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,754	-8,929	825	825	825	
Servicios generales	224,920,652	-73,556,322	151,364,330	151,364,330	151,364,330	
Servicios básicos	19,027,580	-9,858,878	9,168,702	9,168,702	9,168,702	
Servicios de arrendamiento	107,478,213	-38,364,602	69,113,611	69,113,611	69,113,611	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	79,597,689	-25,462,436	54,135,253	54,135,253	54,135,253	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	476,731	2,530	479,261	479,261	479,261	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,880,465	9,440,884	14,321,349	14,321,349	14,321,349	
Servicios de comunicación social y publicidad	5,812,437	-5,504,457	307,980	307,980	307,980	
Servicios de traslado y viáticos	1,941,906	-1,772,556	169,350	169,350	169,350	
Servicios oficiales	1,438,454	-1,379,337	59,117	59,117	59,117	
Otros servicios generales	4,267,177	-657,470	3,609,707	3,609,707	3,609,707	
Total del Gasto	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	

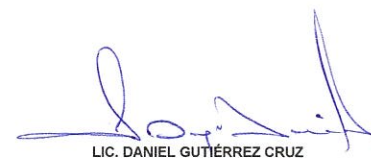
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
VOZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	134,804,796	226,178,943			360,983,739						360,983,739	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	138,725,333	151,809,650			290,534,983						290,534,983	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	138,725,333	151,809,650			290,534,983						290,534,983	100.0		
						TOTAL PAGADO	138,725,333	151,809,650			290,534,983						290,534,983	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	102.9	67.1			80.5						80.5			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1						Gobierno														
1						Aprobado	2,085,868	303,130			2,388,998						2,388,998	100.0		
1						Modificado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1						Devengado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1						Pagado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	91.2	16.7			81.7						81.7			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	2,085,868	303,130			2,388,998						2,388,998	100.0		
1	3					Modificado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3					Devengado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3					Pagado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	91.2	16.7			81.7						81.7			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	2,085,868	303,130			2,388,998						2,388,998	100.0		
1	3	04				Modificado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04				Devengado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04				Pagado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	91.2	16.7			81.7						81.7			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	2,085,868	303,130			2,388,998						2,388,998	100.0		
1	3	04	001			Modificado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04	001			Devengado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04	001			Pagado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	91.2	16.7			81.7						81.7			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	2,085,868	303,130			2,388,998						2,388,998	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	91.2	16.7			81.7						81.7			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	0001	VOZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social														
1	3	04	001	0001	VOZ	Aprobado	2,085,868	303,130			2,388,998						2,388,998	100.0		
1	3	04	001	0001	VOZ	Modificado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04	001	0001	VOZ	Devengado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04	001	0001	VOZ	Pagado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	04	001	0001	VOZ	Porcentaje Pag/Aprob	91.2	16.7			81.7						81.7			
1	3	04	001	0001	VOZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

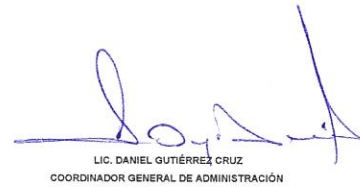
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	132,718,928	225,875,813			358,594,741						358,594,741	100.0		
2						Modificado	136,824,052	151,759,038			288,583,090						288,583,090	100.0		
2						Devengado	136,824,052	151,759,038			288,583,090						288,583,090	100.0		
2						Pagado	136,824,052	151,759,038			288,583,090						288,583,090	100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob	103.1	67.2			80.5						80.5			
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	2					Vivienda y Servicios a la Comunidad														
2	2					Aprobado	132,718,928	225,875,813			358,594,741						358,594,741	100.0		
2	2					Modificado	136,824,052	151,759,038			288,583,090						288,583,090	100.0		
2	2					Devengado	136,824,052	151,759,038			288,583,090						288,583,090	100.0		
2	2					Pagado	136,824,052	151,759,038			288,583,090						288,583,090	100.0		
2	2					Porcentaje Pag/Aprob	103.1	67.2			80.5						80.5			
2	2					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	2	07				Desarrollo Regional														
2	2	07				Aprobado	132,718,928	225,875,813			358,594,741						358,594,741	100.0		
2	2	07				Modificado	136,824,052	151,759,038			288,583,090						288,583,090	100.0		
2	2	07				Devengado	136,824,052	151,759,038			288,583,090						288,583,090	100.0		
2	2	07				Pagado	136,824,052	151,759,038			288,583,090						288,583,090	100.0		
2	2	07				Porcentaje Pag/Aprob	103.1	67.2			80.5						80.5			
2	2	07				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	2	07	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	2	07	002			Aprobado	9,028,109	94,297,136			103,325,245						103,325,245	100.0		
2	2	07	002			Modificado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
2	2	07	002			Devengado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
2	2	07	002			Pagado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
2	2	07	002			Porcentaje Pag/Aprob	101.1	56.8			60.6						60.6			
2	2	07	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	2	07	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	2	07	002	M001		Aprobado	9,028,109	94,297,136			103,325,245						103,325,245	100.0		
2	2	07	002	M001		Modificado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
2	2	07	002	M001		Devengado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
2	2	07	002	M001		Pagado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
2	2	07	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	101.1	56.8			60.6						60.6			
2	2	07	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	2	07	002	M001	VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social														
2	2	07	002	M001	VQZ	Aprobado	9,028,109	94,297,136			103,325,245						103,325,245	100.0		
2	2	07	002	M001	VQZ	Modificado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
2	2	07	002	M001	VQZ	Devengado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
2	2	07	002	M001	VQZ	Pagado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
2	2	07	002	M001	VQZ	Porcentaje Pag/Aprob	101.1	56.8			60.6						60.6			
2	2	07	002	M001	VQZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
2	2	07	014			Definición, conducción y evaluación de la política de desarrollo social y el ordenamiento urbano y regional														
2	2	07	014			Aprobado	123,690,819	131,578,677			255,269,496						255,269,496	100.0		
2	2	07	014			Modificado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
2	2	07	014			Devengado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
2	2	07	014			Pagado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
2	2	07	014			Porcentaje Pag/Aprob	103.2	74.7			88.5						88.5			

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR													CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
2	2	07	014			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
2	2	07	014	P003		Evaluación de los programas sociales													
2	2	07	014	P003		Aprobado	123,690,819	131,578,677			255,269,496					255,269,496	100.0		
2	2	07	014	P003		Modificado	127,695,834	98,242,659			225,938,493					225,938,493	100.0		
2	2	07	014	P003		Devengado	127,695,834	98,242,659			225,938,493					225,938,493	100.0		
2	2	07	014	P003		Pagado	127,695,834	98,242,659			225,938,493					225,938,493	100.0		
2	2	07	014	P003		Porcentaje Pag/Aprob	103.2	74.7			88.5					88.5			
2	2	07	014	P003		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
2	2	07	014	P003	VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social													
2	2	07	014	P003	VQZ	Aprobado	123,690,819	131,578,677			255,269,496					255,269,496	100.0		
2	2	07	014	P003	VQZ	Modificado	127,695,834	98,242,659			225,938,493					225,938,493	100.0		
2	2	07	014	P003	VQZ	Devengado	127,695,834	98,242,659			225,938,493					225,938,493	100.0		
2	2	07	014	P003	VQZ	Pagado	127,695,834	98,242,659			225,938,493					225,938,493	100.0		
2	2	07	014	P003	VQZ	Porcentaje Pag/Aprob	103.2	74.7			88.5					88.5			
2	2	07	014	P003	VQZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. DIANA-ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) ^{1/}
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,388,998	-437,105	1,951,893	1,951,893	1,951,893	
Coordinación de la Política de Gobierno	2,388,998	-437,105	1,951,893	1,951,893	1,951,893	
Desarrollo Social	358,594,741	-70,011,651	288,583,090	288,583,090	288,583,090	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	358,594,741	-70,011,651	288,583,090	288,583,090	288,583,090	
Total del Gasto	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	

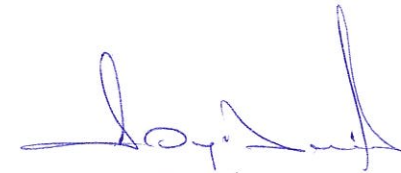
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN




CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
				Programa Federales														
				TOTAL APROBADO	134,804,796	226,178,943			360,983,739						360,983,739	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	138,725,333	151,809,650			290,534,983						290,534,983	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	138,725,333	151,809,650			290,534,983						290,534,983	100.0		
				TOTAL PAGADO	138,725,333	151,809,650			290,534,983						290,534,983	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	102.9	67.1			80.5						80.5			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	123,690,819	131,578,677			255,269,496						255,269,496	100.0		
1	2			Modificado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
1	2			Devengado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
1	2			Pagado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	103.2	74.7			88.5						88.5			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	2	P		Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas														
1	2	P		Aprobado	123,690,819	131,578,677			255,269,496						255,269,496	100.0		
1	2	P		Modificado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
1	2	P		Devengado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
1	2	P		Pagado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	103.2	74.7			88.5						88.5			
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	2	P	003	Evaluación de los programas sociales														
1	2	P	003	Aprobado	123,690,819	131,578,677			255,269,496						255,269,496	100.0		
1	2	P	003	Modificado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
1	2	P	003	Devengado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
1	2	P	003	Pagado	127,695,834	98,242,659			225,938,493						225,938,493	100.0		
1	2	P	003	Porcentaje Pag/Aprob	103.2	74.7			88.5						88.5			
1	2	P	003	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	11,113,977	94,600,266			105,714,243						105,714,243	100.0		
1	3			Modificado	11,029,499	53,566,991			64,596,490						64,596,490	100.0		
1	3			Devengado	11,029,499	53,566,991			64,596,490						64,596,490	100.0		
1	3			Pagado	11,029,499	53,566,991			64,596,490						64,596,490	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	99.2	56.6			61.1						61.1			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	9,028,109	94,297,136			103,325,245						103,325,245	100.0		
1	3	M		Modificado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
1	3	M		Devengado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
1	3	M		Pagado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	101.1	56.8			60.6						60.6			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	9,028,109	94,297,136			103,325,245						103,325,245	100.0		
1	3	M	001	Modificado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
1	3	M	001	Devengado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
1	3	M	001	Pagado	9,128,218	53,516,379			62,644,597						62,644,597	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	101.1	56.8			60.6						60.6			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	2,085,668	303,130			2,388,998						2,388,998	100.0		
1	3	O		Modificado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	O		Devengado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	O		Pagado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	91.2	16.7			81.7						81.7			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
20 BIENESTAR
VOZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	2,085,868	303,130			2,388,998						2,388,998	100.0		
1	3	O	001	Modificado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	O	001	Devengado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	O	001	Pagado	1,901,281	50,612			1,951,893						1,951,893	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	91.2	16.7			81.7						81.7			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÉREZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



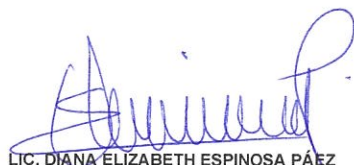
CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) ^{1/}
20 BIENESTAR
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	
Desempeño de las Funciones	255,269,496	-29,331,003	225,938,493	225,938,493	225,938,493	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	255,269,496	-29,331,003	225,938,493	225,938,493	225,938,493	
Administrativos y de Apoyo	105,714,243	-41,117,753	64,596,490	64,596,490	64,596,490	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	103,325,245	-40,680,648	62,644,597	62,644,597	62,644,597	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,388,998	-437,105	1,951,893	1,951,893	1,951,893	
Total del Gasto	360,983,739	-70,448,756	290,534,983	290,534,983	290,534,983	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021

20 BIENESTAR

VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2021****(Cifras en Pesos)**

1.- Ingresos Presupuestarios	290,534,983
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	1
Producto de capital	
Aprovechamiento de capital	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)	\$290,534,982

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

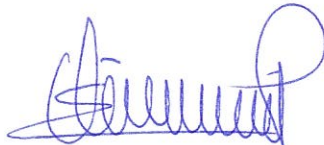
CUENTA PÚBLICA 2021

20 BIENESTAR

VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

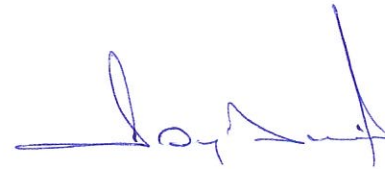
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2021****(Cifras en Pesos)**

1.-Total de egresos presupuestarios no contables		290,534,983
2.-Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversión en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Armonización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3.- Más gastos contables no presupuestales		1,611,857
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	1,453,087	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	93,605	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	65,164	
4.- Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$292,146,839



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(Organismo Público Descentralizado)

INTEGRACIÓN ANALÍTICA

Otros ingresos Contables no presupuestarios

Otros Egresos Contables No Presupuestarios

Ingresos contables no presupuestarios	1.0
Otros ingresos	1.0

La cifra de 1 peso reflejada en la conciliación entre los Ingresos Presupuestarios vs Ingresos Contables en el rubro de otros Ingresos Presupuestarios no contables es la suma de los ingresos por ejercer al cierre del mes.

Gastos contables no presupuestarios	1,611,856.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	1,453,087.0
Otros Gastos	158,769.0

La cifra de 1,611,856.0 reflejada en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios vs Gastos Contables, en el rubro de otros gastos se integra por un monto de 158,769.0 a los pasivos contables vs presupuestales que incluye la pérdida que se tuvo de la baja del activo fijo, así como la cantidad 1,453,087.0 corresponde a la depreciación de bienes muebles al 31 de diciembre 2021.



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)**

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

- a) Mediante Decreto Presidencial del 27 de julio de 2005, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de agosto del mismo año, se constituyó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, de conformidad con la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ahora Secretaría de Bienestar; y regido por la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento. Habiendo iniciado sus operaciones y ejercido su gasto público a partir del ejercicio fiscal de 2006, que corresponde a su primer año de operaciones.
- b) El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se reformó el artículo 26 C, que establece que el Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la Ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.
- c) En tanto el Congreso de la Unión expide la Ley Reglamentaria, el órgano ejercerá sus atribuciones y competencias conforme a lo dispuesto en artículo vigésimo transitorio y en el Decreto por el que se regula el Consejo Nacional

de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicado en el DOF el 24 de agosto de 2005.

- d) El CONEVAL tiene por objeto: Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas, sin perjuicio de las atribuciones que en materia de control y evaluación, tienen las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP); y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.
- e) Para el cumplimiento de su objeto, el CONEVAL tendrá, entre otras, las atribuciones siguientes:
- Revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la política de desarrollo social, por sí mismo o a través de uno o varios organismos independientes.
 - Establecer criterios de resultados para la definición de zonas de atención prioritaria.
 - Previo a su aprobación, someter la propuesta de indicadores a la consideración de la SHCP y a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, para que emita las recomendaciones que en su caso estimen pertinentes.
 - Aprobar los indicadores, a efecto de medir la cobertura, calidad e impacto de los programas y acciones de desarrollo social y verificar que dichos indicadores reflejen el cumplimiento de sus objetivos y metas.
 - Establecer criterios y lineamientos para las metodologías de evaluación sobre la política y los programas de desarrollo social.
 - Establecer los lineamientos y criterios para que los responsables de la operación de los programas y acciones de desarrollo social de la Administración Pública Federal realicen sus evaluaciones internas de manera eficiente, objetiva y clara.
 - Emitir sugerencias y recomendaciones al Ejecutivo Federal, a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y a la Comisión Nacional de Desarrollo Social, sobre la política y los programas de desarrollo social, con base en los resultados de las evaluaciones e investigaciones disponibles.
 - Establecer los criterios y lineamientos para la definición, identificación y medición de la pobreza, tomando en cuenta los indicadores y la realización de

los estudios correspondientes; y Coordinarse con la Comisión Nacional de Desarrollo Social para consolidar una adecuada integración y fomento al federalismo, sobre bases de coordinación, colaboración y concertación de estrategias y programas de desarrollo social, así como con la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social, en el diseño y ejecución de la Política Nacional de Desarrollo Social.

- f) El CONEVAL cuenta con la estructura siguiente: un Comité Directivo, como Órgano de Gobierno del CONEVAL; una Comisión Ejecutiva, como Órgano Técnico; una Secretaría Ejecutiva; y las Unidades Administrativas que determine el Comité Directivo y que se autoricen en su presupuesto, en los términos de las disposiciones aplicables y conforme a su disponibilidad presupuestaria.
- g) El 1 de septiembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo por el que se modifica el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el cual establece en su Artículo único la modificación de la denominación de las Direcciones Generales Adjuntas por Coordinaciones Generales.
- h) En el Estatuto Orgánico del CONEVAL, se establecen las bases de organización, la estructura orgánica general, la estructura orgánica administrativa básica, así como las facultades y obligaciones de los servidores públicos adscritos al CONEVAL y suplencias para los casos de ausencias temporales de esos servidores.
- i) El CONEVAL dispone de un Manual de Organización General y Específico publicado en el DOF el 13 de agosto de 2012, así como diversos Manuales de Aplicación General emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en Materia de: Recursos Financieros, Recursos Humanos y Organización, y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

- a) El CONEVAL, en su carácter de Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal de conformidad con lo que establece el artículo 3° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), 2° de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) 1° y 2° fracción

III, de su Reglamento (RLFEP); y como se indicó, está agrupado en el sector coordinado por la SEDESOL (ahora Secretaría de Bienestar) y regido por la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento.

b) El CONEVAL, en materia presupuestal, se rige por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.7), siguientes:

b.1) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual, y como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.

b.2) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y de las entidades.

b.3) Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PEF), que en su artículo 1° de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2021, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales.

b.4) Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG), es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.

b.5) Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), en el cual se registran las operaciones del CONEVAL, para fines contables y presupuestales, administrado por la SHCP.

b.6) Norma Específica de Información Financiera para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01—Control Presupuestario de los Ingresos y los Gastos.

b.7) Manual de Contabilidad Gubernamental, en el cual se establece la normatividad básica de organización y funcionamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

c) Con base en lo dispuesto en las notas 2 a) y b) anteriores, el CONEVAL para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en su estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, estado analítico de ingresos presupuestales y estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como para fines de Cuenta Pública, y para presentar sus ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende principalmente las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refieren los incisos c.1) a c.10) que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.

c.1) Presupuesto anual autorizado

La SHCP a través de la coordinadora del sector comunica la distribución del presupuesto respectivo por capítulo, concepto o partida del COG (artículo 44 de la LFPRH).

El presupuesto contiene el Flujo de Efectivo que detalla el origen de los ingresos y destino de los egresos; las asignaciones a la estructura funcional-programática aprobada por la SHCP; y la descripción de los objetivos y metas con base en indicadores de resultados.

Las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a la estructura programática aprobada (artículo 42 de la LFPRH).

c.2) Políticas y procedimientos establecidos

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

c.3) Sistema de registro presupuestario

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así como que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1, 13 y 45 párrafo cuarto de la LFPRH).

c.4) Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal

Los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45 párrafo primero de la LFPRH).

Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

c.5) Existencia de procedimiento que aseguren:

- **Registro contable de las operaciones.**

Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el Consejo (artículo 37 párrafo primero de la LGCG).

El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar lo relativo al ingreso y gasto (artículo 38 de la LGCG).

La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen (artículo 42 párrafo primero de la LGCG).

Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual. (artículo 52 párrafo primero de la LGCG).

c.6) Autorización de adecuaciones externas e internas

El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos o de excedentes de ingresos propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH).

Las adecuaciones presupuestarias se realizarán siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas y comprenderán modificaciones a las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al Presupuesto de Egresos o a los flujos de efectivo (artículo 58 de la LFPRH).

Las adecuaciones presupuestarias externas requerirán autorización de la SHCP cuando se realicen traspaso de recursos de gasto de inversión y obra pública a gasto corriente y traspasos que impliquen incrementar el presupuesto total regularizable de servicios personales. (Artículo 59 de la LFPRH).

Las unidades ejecutoras presentarán las solicitudes de adecuaciones presupuestarias externas por conducto de la dependencia Coordinadora de Sector ante la SHCP, la cual determinará su procedencia a través del sistema de control de adecuaciones presupuestarias. (Artículo 99 del RLFPRH).

Las adecuaciones presupuestarias internas serán autorizadas por las propias dependencias y entidades informando a la SHCP (artículo 58 de la LFPRH).

Las unidades ejecutoras informarán sus adecuaciones presupuestarias internas a la SHCP, a través de los medios que ésta determine (Artículo 100 del RLFPRH).

Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del Presupuesto de Egresos que tengan por objeto el reintegro de recursos (Artículo 54, último párrafo de la LFPRH).

c.7) Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su período fiscal.

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH).

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo 54 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH).

c.8) Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio.

La ministración de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y las entidades, recibirán y manejarán sus recursos, así como harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH).

La ministración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respeto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

c.9) Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal.

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal, a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las provisiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFPRH).

Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio se deberán registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su flujo de efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFPRH).

c.10) Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

Al respecto, son aplicables las disposiciones respectivas de la LFPRH, el RLFPRH, el PEF y el COG, de acuerdo con lo que establecen los incisos c.1) a c.9) anteriores.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El CONEVAL, con base en las disposiciones legales a que se refieren las notas 2 c.1), c.4) y c.8) párrafo tercero, informa sobre los datos inherentes al cumplimiento de metas, en congruencia con el ejercicio presupuestal, incluyendo las razones emitidas para la explicación de los cumplimientos e incumplimientos; como se comenta y resume en los apartados a) y b) siguientes.

a) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación económica y por objeto del gasto.

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 y normatividad gubernamental en materia presupuestal, la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Bienestar, comunicó al CONEVAL mediante oficio número UAF/DGPP/410/3002/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, la asignación presupuestaria por concepto de Apoyos Fiscales del Gobierno Federal por un importe total de \$360,983,739, los cuales corresponden en su totalidad a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de servicios personales por \$134,804,796 (37.34%), materiales y suministros por \$1,258,291 (0.35%) y servicios generales por \$224,920,652 (62.31%).

Derivado de la emergencia sanitaria por la enfermedad del virus SARS-CoV2 (COVID-19)¹, el 23 de abril de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican por la contingencia sanitaria.

En la información que se presenta en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, el CONEVAL dio cumplimiento con las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, lo que derivó que al final del ejercicio se erogaran \$290,534,983; integrados por servicios personales en \$138,725,333 (47.75%); materiales y suministros por \$445,319 (0.15%) y servicios generales por \$151,364,331 (52.10%).

Las reducciones y ampliaciones al presupuesto del CONEVAL por rubro de gasto se presentan a continuación:

♦ **Servicios Personales:**

- Ampliaciones líquidas por un monto total de \$1,281,431, derivado de los incrementos al tabulador salarial y la ayuda de despensa para el personal de mando y enlace, con vigencia a partir del 1 de enero de 2021.
- Movimiento compensado (ampliaciones y reducciones) del cual se incrementó \$3,100,000, provenientes del capítulo 3000.
- Reducciones líquidas por \$460,894, los cuales se transfirieron al Ramo 23.

♦ **Materiales y Suministros:**

Movimientos compensados (ampliaciones y reducciones) de los cuales se redujo \$812,972, para el capítulo 3000.

♦ **Servicios Generales:**

Reducción líquida:

- \$5,525,173 transferidos al Ramo 23, derivado de ahorros presupuestarios.

¹ Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), Diario oficial de la Federación, 24 de marzo de 2020: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590339&fecha=24/03/2020

- \$65,744,120 que utilizó la Secretaría de Bienestar para cubrir sus presiones de gasto.
- Movimientos compensados (ampliaciones y reducciones) de los cuales se amplió en \$812,972, provenientes del capítulo 2000 y se redujo \$3,100,000 para el capítulo 1000.

b) Metas programadas.

Al respecto, se determinaron los principales hallazgos de la Matriz de Indicadores de Resultados que se presentan y resumen en el siguiente cuadro, con indicación de la meta anual programada y meta anual alcanzada:

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
1	FIN	Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora (ASM) de todos los ciclos concluidos por las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal al 100 por ciento en el año t.	A	79.7%	2,727.0	3,422.0	93.5%	3,200.0	3,422.0		Al 2021, el número total de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) registrados en el Sistema de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS) fue de 3,422.0, de los cuales 3,200.0 quedaron concluidos al cien por ciento. Por lo anterior, se logró que el 93.5% de los ASM registrados quedaran concluidos, con lo cual se superó la meta anual programada del indicador. ¹
2		Porcentaje de percepción positiva sobre la contribución del CONEVAL en la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la Política de Desarrollo Social.	A	90.6%	58.0	64.0	85.9%	55.0	64.0		Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL 2021, el 85.9% de los tomadores de decisión ² tiene una percepción positiva respecto de la contribución del CONEVAL en la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la Política de Desarrollo Social. En este sentido, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos. ³ Debido a la contingencia por la COVID-19, la encuesta se remitió a los tomadores de decisión de manera electrónica a diferencia de años anteriores en los que se realiza de manera presencial en el marco de la Comisión Nacional de Desarrollo Social.
3		Índice de difusión de las evaluaciones de los programas federales de desarrollo social.	A	94.8%	164.0	173.0	94.8%	164.0	173.0		Durante 2021, derivado del número total de evaluaciones realizadas, se obtuvo un Índice de Difusión de 94.8%, con lo cual se cumplió con la meta anual programada del indicador.
4	PROPÓSITO	Variación porcentual del número de usos de la información del CONEVAL para la mejora de la política de desarrollo social.	A	18.1%	980.0	830.0	19.0%	988.0	830.0		Durante 2021, se identificó un incremento del 19.0% en los usos de la información que genera el CONEVAL, respecto del promedio de 2012 a 2020, principalmente, del uso persuasivo observado en las notas informativas, por lo que se alcanzó la meta anual programada del indicador. El cumplimiento de la meta se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos. ³
5		Porcentaje de tomadores de decisión del ámbito social satisfechos con el análisis y recomendaciones del CONEVAL.	A	93.8%	60.0	64.0	89.1%	57.0	64.0		Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL 2021, el 89.1% de los tomadores de decisión ² se consideraron satisfechos con los análisis y recomendaciones del CONEVAL. En este sentido, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos. ³ Debido a la contingencia por la COVID-19, la encuesta se remitió a los tomadores de decisión de manera electrónica a diferencia de años anteriores en los que se realiza de manera presencial en el marco de la Comisión Nacional de Desarrollo Social.

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
6	COMPONENTE 1	Porcentaje de cumplimiento en la generación oportuna de indicadores para la medición de la pobreza y la actualización de indicadores de corto plazo en el año t	S	100.0%	18.0	18.0	105.6%	19.0	18.0	✓	Durante el segundo semestre de 2021, se cumplió en tiempo y forma con la generación oportuna de indicadores para la medición de la pobreza y la actualización de indicadores de corto plazo. Con lo anterior, se cumplió la meta semestral y, con lo acumulado al primer semestre, se alcanzó la meta anual programada del indicador. El cumplimiento de la meta se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos. ³
7		Porcentaje de sistemas externos de información que actualizan los datos de pobreza e indicadores de corto plazo del CONEVAL en el año t.	S	100.0%	6.0	6.0	100.0%	6.0	6.0	✓	Durante el segundo semestre de 2021, se realizó la actualización de los indicadores e información generada por el CONEVAL de los siguientes sistemas externos: 1. Plataforma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2. Infospinna 3. Catálogo Nacional de Indicadores 4. Sistema Nacional de Evaluación de Derechos Humanos (SNEDH) 5. Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) Con lo anterior, se cumplió la meta semestral y, con lo acumulado en el primer semestre (Actualización del Sistema de Datos Abiertos), se alcanzó el 100.0 % de la meta anual programada del indicador.
8		Porcentaje de cumplimiento en la generación del Sistema de Indicadores de Desarrollo Social del CONEVAL en el año t.	S	100.0%	1.0	1.0	100.0%	1.0	1.0	✓	Durante el segundo semestre de 2021, se realizó el seminario "Hacia la medición del acceso efectivo a los derechos sociales", con el cual se amplió y fortaleció el Sistema de Indicadores de Desarrollo Social que permite monitorear los avances en el ejercicio de los derechos sociales en el país. Con lo anterior, se cumplió la meta semestral y se alcanzó el 100.0 % de la meta anual programada del indicador.
9	COMPONENTE 2	Porcentaje de evaluaciones realizadas de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE).	S	83.2%	173.0	208.0	79.7%	165.0	207.0	✓	Durante el segundo semestre del 2021, se recibieron 139 evaluaciones de las 207 viables por realizar a programas de ámbito de coordinación del CONEVAL mandatas en el Programa Anual de Evaluación. Por lo anterior, con lo acumulado en el primer semestre, se alcanzó el 79.7% de la meta anual programada del indicador. En este sentido, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos. ³ La modificación del denominador obedece a la fusión del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familias (PSVJF).
10		Porcentaje de programas sociales del orden federal con indicadores aprobados.	A	67.2%	41.0	61.0	66.7%	40.0	60.0	✓	En 2021, se aprobaron los indicadores de 40 de los 60 programas sociales que formaron parte del proceso de aprobación de indicadores durante el ejercicio fiscal. Con lo anterior, se alcanzó la meta anual programada del indicador. En este sentido, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos. ³ La modificación del denominador obedece a la fusión del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familias (PSVJF).
11		Porcentaje de evaluaciones a programas de desarrollo social, coordinadas por el CONEVAL, que cumplen con los criterios establecidos por el CONEVAL.	S	100.0%	208.0	208.0	100.0%	165.0	165.0	✓	Durante 2021, el Consejo recibió un total de 165 evaluaciones sujetas a ser valoradas en cuanto al cumplimiento de los criterios metodológicos. De dichas evaluaciones, 139 se recibieron durante el segundo semestre del año y fueron elaboradas con base en la metodología con procesos homogéneos. Con lo anterior, y respecto de lo acumulado en el primer semestre, se alcanzó el 100.0% de la meta anual programada del indicador. La modificación del denominador obedece al número de evaluaciones coordinadas por parte del CONEVAL en el año.

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
12		Porcentaje de informes de desarrollo social que contienen recomendaciones.	S	100%	1.0	1.0	100.0%	1.0	1.0	✓	Durante el segundo semestre del 2021, se publicó el informe que incluye recomendaciones denominado "Caracterización análisis del diseño de la estrategia Aprende en Casa", con el cual se alcanzó la meta semestral y se logró el 100% de la meta anual programada del indicador.
13		Porcentaje de los derechos sociales para los cuales se realizó algún análisis en productos coordinados por el CONEVAL	S	87.5%	7.0	8.0	100.0%	8.0	8.0	✓	Durante el segundo semestre de 2021, se analizó la totalidad de los derechos sociales establecidos en la Ley General de Desarrollo Social en los siguientes 3 documentos: - Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2022 - De la emergencia a la recuperación de la pandemia por la COVID-19: la política social frente a desastres - Evaluación Inicial de la Estrategia Aprende en Casa 2021 Con lo anterior, se alcanzó la meta anual programada. El cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos.³
14	COMPONENTE 3	Porcentaje de actores nacionales e internacionales que concluyen una capacitación mayor a dos horas del CONEVAL con una calificación aprobatoria.	S	80.0%	800.0	1,000.0	78.8%	631.0	801.0	✓	Durante el segundo semestre de 2021, se realizaron 801 evaluaciones de conocimientos en las capacitaciones con duración de más de dos horas, de las cuales 631 obtuvieron una calificación aprobatoria (mayor a 8). Con lo anterior, se alcanzó la meta anual programada. El cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos.³ La modificación del denominador obedece al número total de actores que concluyeron una capacitación mayor a dos horas del CONEVAL en el año.
15		Porcentaje de actores nacionales e internacionales satisfechos con la capacitación y asistencia técnica impartida por el CONEVAL.	S	91.9%	1,128.0	1,227.0	96.3%	1472.0	1,528.0	✓	Durante 2021, 1472 actores se dijeron satisfechos de la capacitación recibida por el CONEVAL, de los cuales 956 corresponden al segundo semestre, dado que se realizaron la mayor parte de las capacitaciones, por lo cual, con lo acumulado en el primer semestre, se alcanzó la meta anual programada del indicador. El cumplimiento de la meta se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos.³ La modificación del denominador obedece al número total de actores nacionales e internacionales que asistieron a una capacitación o asesoría técnica impartida por el CONEVAL en el año.
16		Variación porcentual del promedio nacional del Índice de monitoreo y evaluación en las entidades federativas.	A	2.7%	85.0	83.0	7.2%	89.0	83.0	↑	De acuerdo con el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021, 28 de las 32 entidades federativas aumentaron su puntaje, derivado de la implementación de una mayor cantidad de elementos de monitoreo y evaluación, con lo cual se obtuvo una variación porcentual del promedio nacional de Índice de 7.2%.⁴ Por lo anterior, se superó la meta anual programada del indicador.¹
17		Porcentaje de Productos Coneval presentados a formuladores de políticas sociales en el año.	A	100.0%	4.0	4.0	100.0%	4.0	4.0	✓	Durante el segundo semestre de 2021, el CONEVAL presentó a formuladores de políticas sociales en el año los siguientes productos: - Medición de pobreza multidimensional nacional y estatal - Medición de pobreza multidimensional a nivel municipal - Criterios generales para la definición de Zonas de Atención Prioritaria 2022 Por lo anterior, adicional el producto reportado en el primer semestre, se alcanzó el 100.0% de la meta anual del indicador.
18	COMPONENTE 4	Índice de impacto mediático	A	35%	-	-	54%	-	-	↑	Derivado de los productos generados en 2021 en relación con la Medición de la pobreza a nivel nacional estatal y municipal se registró un incremento en las citas en documentos académicos, medios informativos, asimismo, como resultado de los eventos virtuales que se transmitieron, se incrementó el número de suscriptores en las redes sociales. Con ello, se superó la meta anual programada del indicador.¹

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
											No se establece numerador y denominador, dado que es un índice que pondera las variables: 1. Visitas a la página, 2. Citas del CONEVAL en medios, 3. Citas en Documentos Académicos y 4. Número de suscriptores en las redes sociales del Consejo, respecto del comportamiento histórico 2012-2020.
19		Promedio ponderado de tomadores de decisión que consideran que los productos divulgados en internet son accesibles	A	82.0%	105.0	128.0	77.2%	88.0	114.0	✓	Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL 2021, el promedio ponderado de los tomadores de decisión encuestados² que consideraron que los productos divulgados en la página del CONEVAL son accesibles fue de 77.2%. En este sentido, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos.³ Cabe mencionar que la modificación del denominador del indicador obedece a que, de acuerdo con la ficha técnica del indicador, este se calcula a partir del número promedio de tomadores de decisión encuestados. Para este indicador, debido a la contingencia por la COVID-19, la encuesta se remitió a los tomadores de decisión de manera electrónica a diferencia de años anteriores en los que se realiza de manera presencial en el marco de la Comisión Nacional de Desarrollo Social.
20	Actividad 1.1	Porcentaje de insumos revisados y analizados para la actualización de los indicadores en materia de pobreza e indicadores de corto plazo.	T	100.0%	18.0	18.0	105.6%	19.0	18.0	✓	Durante el cuarto trimestre de 2021, se cumplió en tiempo y forma con la revisión y análisis de los 5 insumos para la actualización de los indicadores para la medición de la pobreza a nivel municipal y la actualización de indicadores de corto plazo. Asimismo, se revisaron los insumos proporcionados por el INEGI para la medición de pobreza a nivel municipal 2020. Con lo anterior, se cumplió la meta trimestral y dado que en el segundo trimestre se publicaron las cifras del grado de accesibilidad a carretera pavimentada 2020, las cuales no estaban consideradas en la programación original de metas, se revisaron 19 insumos en materia de pobreza e indicadores de corto plazo. Con lo anterior, se alcanzó la meta anual programada del indicador. En este sentido, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos.³
21	Actividad 1.2	Porcentaje de Dependencias de desarrollo social con las que se realizaron reuniones de seguimiento.	T	80.0%	48.0	60.0	81.7%	49.0	60.0	✓	Durante el cuarto trimestre de 2021, se llevaron a cabo reuniones de seguimiento a las evaluaciones establecidas en el PAE con las siguientes dependencias y entidades: 1. Secretaría de Cultura, 2. Secretaría de Bienestar, 3. Secretaría de Salud, 4. Secretaría de Economía, 5. SEP, 6. SEDATU, 7. STPS, 8. SEMARNAT e 9. INPI. Con lo anterior, se superó la meta trimestral de 6 dependencias y, con lo acumulado al tercer trimestre, se alcanzó la meta anual programada. En este sentido, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos.³
22	Actividad 1.3	Porcentaje de convenios de coordinación establecidos con actores nacionales e internacionales para la vinculación del Consejo.	T	100.0%	6.0	6.0	100.00%	6.0	6.0	✓	Durante el cuarto trimestre de 2021, se firmaron 4 convenios de coordinación con los estados de Durango, Nayarit y Querétaro, así como con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Con lo anterior, se alcanzó la meta trimestral y, con lo acumulado al tercer trimestre, se alcanzó el 100.0% de la meta anual programada del indicador.
23	Actividad 1.4	Porcentaje de productos del CONEVAL publicados oportunamente en la página del CONEVAL.	T	100%	12.0	12.0	100.00%	12.0	12.0	✓	Al cuarto trimestre de 2021, conforme al calendario de difusión, se realizó la publicación de tres productos en la página del CONEVAL: Fichas de Monitoreo y Evaluación 2020-2021 de los programas y las acciones federales de desarrollo social

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
											- Análisis de la vinculación entre la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y las Reglas de Operación (ROP) 2021 - CONEVAL-ILPES/CEPAL: 10 años de colaboración en la instauración del Sistema de Monitoreo de la Política Social en México Con lo anterior, se cumplió con la meta trimestral y, con lo acumulado al tercer trimestre, se alcanzó el 100.0% de la meta anual programada del indicador.
24	Actividad 2.1	Porcentaje de estudios contratados en materia de pobreza concluidos	T	100.0%	3.0	3.0	100.0%	3.0	3.0	✓	Durante el cuarto trimestre de 2021, se concluyeron los proyectos Estudio sobre los principales factores relacionados con la alimentación nutritiva y de calidad y Estudio orientado a la actualización de la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México y el Sistema de Información de Derechos Sociales. Con lo anterior, así como con el estudio concluido al tercer trimestre, se cumplió con la meta trimestral y se alcanzó el 100.0% de la meta anual programada.
25	Actividad 2.2	Porcentaje de estudios contratados en materia de monitoreo y evaluación concluidos	T	100.0%	13.0	13.0	100.0%	13.0	13.0	✓	Durante el cuarto trimestre de 2021, se concluyeron los siguientes proyectos: - Análisis del diseño y coherencia de las intervenciones derivadas de los cambios a la Ley General de Salud - Estudio sobre salud y educación de niñas, niños y adolescentes 2021 - Análisis diagnóstico de programas en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Secretaría de Educación Pública 2021 - Análisis de la Estrategia Aprende en Casa a través de Estudios de Caso - Evaluación Piloto del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social - Evaluación Piloto del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Infraestructura Educativa - Repositorio de Información sobre Programas y Acciones de Desarrollo Social en el Orden Municipal 2020 - Prueba Piloto del Índice del Sistema de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, 2021 - Estudios de Caso para Identificar Factores Asociados a la Conformación de Sistemas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, 2021 - Valoración y Validación de la información del Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2021 - Asesoría para sistematizar el aprendizaje de las administraciones estatales que finalizan en 2021 y 2022 - Estudio de la demanda de información por parte de los tomadores de decisiones en la Administración Pública Federal Con lo anterior, dado que se modificó el alcance de 3 proyectos, los cuales se concluirán en 2022, por lo cual, se adicionaron 3 estudios en materia de monitoreo y evaluación no considerados en la meta original programada, por lo que, considerando el proyecto concluido en el tercer trimestre (Sistematización y Análisis Cualitativo de la Evaluación Aprende en Casa II), el indicador presentó avances por encima de la meta trimestral y se alcanzó el 100.0% de la meta anual programada.
26	Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de cursos de capacitación y asesoría técnica a actores nacionales e internacionales.	T	100.0%	76.0	76.0	96.1%	73.0	76.0	✓	Durante el cuarto trimestre de 2021, se realizaron las siguientes actividades: Se impartieron 9 cursos de capacitación en materia de monitoreo y evaluación, así como referentes a las herramientas de análisis y medición de la pobreza para la mejora de la política

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
											social y Enfoque de Resultados a las dependencias de la APF, a los estados Morelos, Chihuahua y Oaxaca, así como al Congreso del Estado de Oaxaca. •Se realizó el 3er Taller ConEstados del CONEVAL en el cual participaron funcionarios públicos de 11 entidades federativas. •Se otorgaron 4 asesorías técnicas a la Alcaldía de Tlalpan, al Consejo Nuevo León, a la Organización My World y Gobierno de la República Dominicana a través del Programa Mundial de Alimentos. Con lo anterior, con lo acumulado al tercer trimestre, se logró el 96.1% de la meta anual programada. En este sentido, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros aceptables establecidos. ³
27	Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en la realización de los eventos de difusión.	T	100.0%	3.0	3.0	100.0%	3.0	3.0		Durante el cuarto trimestre de 2021, se realizó el evento Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Monitoreo y de Evaluación en el Ciclo de las Políticas Públicas 2021. Por lo anterior, con lo acumulado al tercer trimestre, se cumplió con la meta trimestral y se logró el 100.0% de la meta anual programada.

Simbología: A: Anual - S: Semestral- T: Trimestral

- De acuerdo con los parámetros de semaforización, se considera que un indicador tiene un comportamiento crítico cuando la meta es por debajo del 10% o por encima del 15% de la meta.
- El número de tomadores de decisión son 64 personas integrantes de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y el Consejo Consultivo de Desarrollo Social. Se obtuvo información de 57 tomadores de decisión mediante la encuesta enviada en diciembre de 2021. Con motivo de la contingencia sanitaria generada por la COVID-19, la encuesta se remitió de manera electrónica y no de manera presencial, y dado que la requisición es anónima no es posible identificar si las respuestas obtenidas provienen directamente de los tomadores de decisión señalados anteriormente.
- De acuerdo con los parámetros de semaforización contenidos en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la SHCP, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.
El índice se construye a partir del puntaje obtenido por las 32 entidades federativas en el Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, el puntaje máximo alcanzable es 100. Para su definición se evalúa el desarrollo de los instrumentos de monitoreo y evaluación, lo cual implica un proceso de aprendizaje por parte de las entidades federativas, asimismo, la estimación de la meta se realizó a partir de una tasa de variación decreciente para cada una de las ediciones del diagnóstico, es decir que, en las primeras ediciones se esperaba una mayor variación y, a medida que se acerca al puntaje máximo, la tasa iría disminuyendo. Si bien se ha mantenido la tendencia de una menor tasa de crecimiento, un mayor número de entidades han fortalecido de manera creciente sus sistemas de monitoreo y evaluación, por lo que la tasa de variación ha sido mayor a lo estimado. En 2021, el 87.5% de las entidades federativas aumentaron su puntaje mediante

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Al cierre del ejercicio fiscal 2021 no se determinaron variaciones a nivel de flujo de efectivo, como se presenta en los ingresos y egresos de flujo de efectivo de entidades de control presupuestario indirecto.

5. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- Con la finalidad de proporcionar con oportunidad datos confiables y suficientes en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, mediante Aviso CTI/2019/16, el Comité Técnico de Información de la SHCP comunicó la publicación en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2019 los nuevos "Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

- b) Con base en la plataforma tecnológica del SII@Web, el "Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público" correspondiente al período de enero a diciembre de 2021, se integra por un total de 33 formatos, los cuales son de carácter informativo y se refieren al reporte de cifras relativas a disponibilidades financieras, flujo de efectivo, estados financieros, servicios personales y gasto programable, mismos que fueron transmitidos en los plazos establecidos.

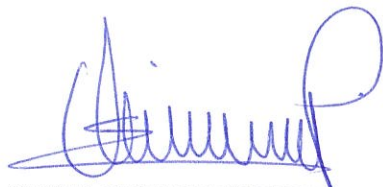
6. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

Al 31 de diciembre la Entidad no obtuvo ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, por lo que no realizó enteros a la TESOFE.

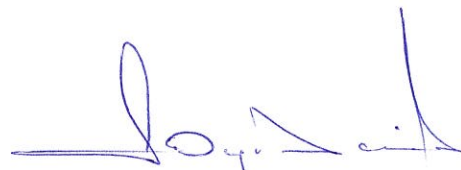
Estas 6 notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ
Directora Ejecutiva de Recursos
Humanos y Financieros



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
Coordinador General
de Administración

